

EDICTO

Nº Edicto: 1794

Carátula: BELLIDO JORGE OMAR S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0241-C2018

1ª Ins.:2712/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5756

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9 a su cargo, Secretaría Única, a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, sito en calle Sarmiento Nº 241 de la ciudad de San Antonio Oeste, llama, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Jorge Omar Bellido, en autos caratulados: "BELLIDO, Jorge Omar S/ SUCESION AB INTESTATO", Expediente número: "2712/2018". Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. San Antonio Oeste, de diciembre de 2018.- K. Vanessa Kozaczuk - Jueza.-